

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria á Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Norberto ob. y fr. y S. Claudio ob.
SANTOS DE MAÑANA.—La Sma. Trinidad y S. Roberto abad.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

(El reinado del Sagrado Corazón)

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial á fin de que establezcáis en todas las naciones el imperio de vuestro amor.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Prestar concurso eficaz á las obras del Sagrado Corazón de Jesús.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en San Juan Bautista.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Hospital, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco y cuarto á ocho.

Parroquia de San Francisco

A las siete y media de la tarde continúa la Novena de San Antonio de Padua, con Rosario rezado, Padre nuestros cantados y gozos del Santo.

Iglesia del Carmen

A las seis y media, Misa de la Virgen, cantada por la Comunidad.

A las siete de la tarde canto de la Salve.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral.

A las seis, Rosario de la Aurora y seguidamente Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

A las nueve y media Oficio conventual. Por la tarde tendrán lugar los ejercicios mensuales de la Cofradía del Rosario, con procesión por el interior del templo y canto de la Salve.

Parroquia de la Sma. Trinidad

FIESTA DE LA SMA. TRINIDAD

Desde las seis á las ocho y media misas rezadas cada media hora. A las siete y media comunión general para los asociados á la Pia Unión del Corazón de Jesús.

A las diez Oficio solemne. A las cinco y media exposición de S. D. M. rezo del santo Rosario, canto del seráfico Trisagio, ejercicios del mes del Sagrado Corazón de Jesús, sermón por el P. Vicente Balaguer, de la C. de J., bendición Papal, reserva y canto de los gozos de la Sma. Trinidad.

Parroquia de San Francisco

A las ocho, Misa de Comunión general de los cofrades del Smo. Rosario.

A las nueve y media Misa mayor con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado, procesión de los cofrades y Salve cantada.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media, Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, Trisagio y mes del Sagrado Corazón.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete, Misa de Comunión general y ejercicio del mes.

Por la tarde, á las seis, se cantará el Trisagio, luego habrá sermón que predicará el R. P. Francisco Morell, S. J. y se terminará con la reserva.

Iglesia del Carmen

A las siete Misa con el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

A las nueve se cantará «Tercias» y á las nueve y media Misa solemne conventual.

Por la tarde, á las dos, «Visperas» cantadas.

Iglesia de MM. Descalzas

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve, Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cuatro, Rosario y meditación.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cuatro y media, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.

Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve.

Carmen.—A las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.—A las once y media.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez.

San Miguel.—A las siete y á las diez y media.

Jesús María.—A las siete y á las nueve.

Hospital.—A las nueve y á las diez.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Se celebra en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la Misa, y por la tarde, á las seis, en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las seis de la tarde, en los días festivos, y á las siete en los laborables, con exposición, reserva y letrillas cantadas.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la primera Misa, y á las siete.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la Misa.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana con exposición, Misa y plática por un padre jesuita.

San Miguel.—A las siete, durante la Misa. Hermanas terciarias descalzas del Carmen.

Carmen.—A las siete durante la Misa.

Capilla del Asilo de Huérfanos, (calle Vilamitjana).—A las cinco y media de la mañana.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de tarde.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la Misa.

Los apuros del gobierno

La lentitud con que procede el gobierno en la constitución del Congreso, donde tienen asiento los elementos más radicales y levantiscos, indica muy á las claras el miedo que le tiene á la Cámara baja, y creo que no sin motivo hay que esperar de ese Cuerpo colegislador graves y dolorosos contratiempos. No precisamente por el número de los diputados de oposición tiene que hallarse encogido y acobardado Silvela pues la mayoría parlamentaria es tan nutrida que con sus votos puede ahogar siempre todos los movimientos y todas las tentativas de las minorías enemigas.

Pero dos cosas hay aquí que hacen muy grave la situación del ministerio conservador y son. el descrédito y la falta de cohesión por un lado, y el envaletonamiento y la audacia de los republicanos por otro.

Las intempestivas y provocadoras declaraciones de Silvela de que él era un liberal impenitente han escamado de tal manera á los católicos, que en manera alguna le han de prestar su apoyo que tanto necesitará en los conflictos que se le ayecinan. Eso fué faltar á los más vulgares elementos de la conveniencia política: eso fué un insulto á las creencias de la inmensa mayoría del pueblo español, que no quiere libertad de pensamiento, ni de conciencia ni de nada de esas zarandajas de la escuela liberal y doctrinaria. Al propio tiempo fué eso una imperdonable falta de sentido común, ya que al combatirles los republicanos y fusionistas le acusarán de reaccionario, y eso solo por acusarle de algo, y lo que precedía en semejante caso era buscarse apoyo y ganarse simpatías en el campo católico, accentuando con más vigor la nota religiosa; pero el actual Presidente del Consejo lo entiende de otra manera, cuando ve acercarse al enemigo para herirle, con insensatez arroja él mismo el escudo que debía protegerle y se presenta indefenso á la lucha donde tiene por necesidad que sucumbir en la batalla.

Si á esta torpeza de Silvela agregamos el dualismo y las insanas ambiciones que minan la existencia del

partido conservador, por ahí se podrá sacar la medida de lo que puede esperarse de esta situación católica-liberal y del triste papel que está destinada á representar en la política española. Maura, más listo y más prestigioso que su aliado, le va mirando el terreno y le ha de ofrecer ocasiones de tropiezo para que se desacredite y se hunda; y pueda él alzarse con el santo y la limosna, jubilando á su antiguo amo y mandándole para siempre al cuartel de los inválidos.

Se agrava también la situación por la actitud de las masas republicanas, á las que se les ha hecho entender que la fruta se cae ya de madura, y que á los diputados los han mandado al Parlamento solo para que con la vara golpeen el árbol seco del actual sistema y ellos no tenga más que entonar el «veni, vidi, vici» de César; pero como naturalmente la cosa les va á salir un poquito desigual y van á encontrar más resistencia y dificultades de las que esperan las turbas revolucionarias, eso les ha de irritar y les llevará de nuevo á las andadas y volveremos á ver turbada la normalidad de la vida pública, se renovarán los motines, se amenazará á los conventos con tentativas de incendio; y nuestro amilanado y cobarde gobierno reclamará, como tiene de costumbre, el auxilio de los mausers y con ellos resolverá el conflicto de la manera que podrá y así iremos viviendo hasta que Dios se apiade de nosotros y permita que se hundan todos estos sistemas liberales que nos han puesto al borde del abismo.

BIENVENIDO.

De semana á semana

(DE COLABORACIÓN)

«La carrera de la muerte», «sport macabro» y otros epítetos de igual tenor, han dedicado los grandes periódicos madrileños á la tristemente famosa carrera de automóviles, de París á Madrid, que comenzó con una semi-apoteosis y la concluyó una hecatombe.

Y tiene gracia, pero gracia realmente macabra, lo que ocurre con los periódicos de gran circulación, periódicos de empresa puramente mercantil, y que por sí y ante sí se han abrogado la facultad de formar opinión, á su gusto, constituyendo, á la manera que ocurre en la política, una de las mayores plagas: el caciquismo periodístico.

Fué ayer, cuando la guerra con los Estados Unidos de América, que esa omnisciente y omnipotente prensa, ilustró á la pública opinión, haciéndola creer que los Estados Unidos no tenían marina de guerra, ni barcos, ni marinos ni cosa que tal semejase. Resultado de tan verdadera información: un pueblo loco, obsesionado, poseído del vértigo del abismo, pidiendo á gritos, ¡guerra! ¡guerra!

Y la gran prensa atizando el fuego, dando por cosa de tres al cuarto la empresa de llegar Nueva York la escuadra española y ¡zás! en poder de los españoles la gran urbe americana, y tras ella otra, otra y otra, en fin, todos los estados norteamericanos convertidos en hispanos feudos. Santiago de Cuba, Cavite y el triste epílogo de la infelice bandera española, arriada en el Morro, de la Habana, fueron la réplica á la información del perro chico, que así puede llamarse.

Esa misma prensa echó ahora, con motivo de la fracasada carrera de automóviles, de París á Madrid, echó, repito, mano á todos los ditirambos de cliché obligado en estos casos.

Loores á la industria, al progreso

en el siglo XX; vítores á los valientes carreristas que arriesgaban su vida en un sport (¿?) provechoso para la humanidad; elogios á los gobiernos, á las autoridades que prestaban su apoyo á la industria y al progreso, concediendo toda clase de facilidades á los automovilistas; una nube de incienso y de bombo para comunicar fiebre de entusiasmo al público... y, de repente, cual calcidoscópico cuadro, se verifica un cambio absoluto en la decoración de las columnas periodísticas; truécanse loores en apóstrofes; los vítores conviértense en recriminaciones, ¡y á quién esas reviminationes! á los gobiernos, á las autoridades antes jaleadas, por haber consentido un acto de barbarie, por no prever sus fatales consecuencias y tolerar tranquilamente una serie de homicidios por imprudencia temeraria.

¡Donosa prensa y donosa manera de formar opinion en los demás, cambiando la propia unas cuantas veces en veinticuatro horas! Así, lo que realmente se forman son buenos dividendos, para repartir entre accionistas.

En esa misma prensa de gran circulación he leído, estupefacto, lo siguiente:

«A veinte kilómetros de Burdeos, cerca de Poitiers, ocurrió un incidente.

El automóvil de Mr. Marcelo Renault, chocó con una verja al tomar varage.

Dicho automóvil llevaba el número 73.

Renault quedó muerto en el acto.

Formaba parte de la excursión junto con otro hermano suyo.

Había tomado parte en el Match París-Viena.

Se comunicó la noticia por telégrafo á algunos parientes suyos, los cuales comenzaron á preparar á su madre.

Esta dijo: «Supongo que mi hijo ha muerto: ahora lo que deseo saber es que mi otro hijo haya ganado la carrera.»

LOS RENAULT SON CONSTRUCTORES DE AUTOMÓVILES.»

El ánimo mejor templado por la costumbre de observar constantemente de que es capaz la criatura humana cuando, falta del freno y de los sentimientos que comunican las cristianas creencias, se convierte en bestia feroz, se resiste á creer semejante ausencia, en una mujer, de aquél que es el más preciado y característico atributo con que á Dios plugo dotarla: el sentimiento de la maternidad.

Imposible; los reporters periodísticos, en su afán de comunicar noticias sensacionales, por bárbaras que sean, acostumbra no compulsarlas debidamente, y, á veces, ni ellos mismos suelen darse cuenta de la gravedad de lo que comunican: en esa bárbara respuesta, atribuida á una madre, hay un error gravísimo, que constituye un atentado á los sentimientos de la mujer y de la madre.

Pero, si por desgracia no hubiera error; si esa respuesta es cierta, ¿dónde han ido á esconderse las más elementales nociones de moral, en esos periódicos que pretenden formar y dirigir la opinión del pueblo?

Hay más barbarie en publicar, rodeándola de aureola de respeto y admiración, esa respuesta, que en ésta misma. Las madres romanas convertidas al cristianismo, consintiendo que sus hijos fueran destrozados por los hastarios de Nerón, antes que abjurar de sus creencias religiosas; la madre cristiana, que al partir su hijo á la guerra, á cumplir el sacrosanto deber de la defensa de su religión y de su patria, coloca en el cuello de aquél un bendito escapulario con la imagen de la Virgen, para que sea su égida, su defensora y le devuelva sano y salvo al hijo adorado, y que, luego, cuando recibe la infausta noticia de la muerte del pedazo de sus entrañas, dice, entre convalsivos sollozos; «el Señor me lo dió, El me lo ha quitado, ¡bendito sea Dios!» esas madres constituyen

ejemplos dignos de ser citados con respeto, con veneración; merecen que sus nombres pasen á la posteridad, envueltos en cánticos de alabanzas, que en ellas obró como guía de sus actos el más purísimo amor maternal, pulimentado, abrillantado por las virtudes cristianas.

Pero hacer sonar con las trompetas de la fama el nombre de una madre que recibe impávida la noticia de la muerte de un hijo que se ha destrozado en una lucha brutal, cuya finalidad es la supremacía de una mercancía en el mundo industrial, y que no tiene para aquél que llevó en sus entrañas otra oración que el deseo de que su otro hijo gane la carrera; hacer en las columnas de los periódicos la apoteosis de esa madre que, á juzgar por sus bárbaras palabras, no vé en sus hijos más que uno de tantos medios para acreditar la marca de fábrica de sus automóviles; hacer, repito, la glorificación de semejante sér, es el colmo del desequilibrio moral, la subversión completa del sentido común.

¡Brava manera de formar y dirigir la opinión pública!

Si la relación de los corresponsales, referente á la respuesta dada por la madre de Renault, al saber su muerte, es cierta, habrá que confesar que nunca cual en la presente ocasión puede aplicarse fundadamente el aforismo: Los pueblos tienen los gobiernos que se merecen.

Pueblo que entre sus conciudadanos tiene semejante madre, aborto de la naturaleza, bien merece estar gobernado por un Combes.

Demos de lado á tanta humana miseria, que apena y contrae el corazón, y allá va una noticia alegre, rotozona cual fresca brisa primaveral y propia, pues, de la estación.

En Madrid había latente un conflicto morrocotudo, completamente nuevo en su género, una great atracción, que dicen los ingleses.

Los tenientes de alcalde del M. I. Ayuntamiento de la villa del oso, pretendían ¡¡declararse en huelga!...

«El por qué? ¡Oh! el motivo era poderosísimo, fundamental. Un verdadero caso de conciencia concejil.

La prensa, la gran prensa, y el público madrileños pusieron el grito en las nubes, porque los tenientes de alcalde de aquél Ayuntamiento..... Lector, al llegar á aquí, imagino que ya vas diciendo para tu colete: «claro, ponían el grito en las nubes porque esos tenientes de alcalde no administran, no quieren ó no saben administrar cual es debido los intereses comunales.» Pues si tal has pensado, cándido lector, chasco grande vas á sufrir.

Lee y agárrate bien: que no sepan administrar esos tenientes de alcalde los intereses del pueblo, poco ó nada á éste le preocupa tal bicoca. Lo que no saben, y esto si que tiene perendengues, lo que no saben, fijate, lector, es presidir las corridas de toros.

Y como por semejante gravísima é indisculpable ignorancia tenían que sufrir las broncas del pueblo soberano y los abucheos de la gran palanca social, la prensa de mayor circulación, hicieron esos ediles declararse en huelga, no presidiendo más corridas de toros.

Afortunadamente, después de improbos trabajos y luminosísimas discusiones, se halló el medio de solucionar el magno conflicto: en las corridas de toros, en la villa y corte, los tenientes de alcalde serán asesorados por el alcalde presidente.

Y ahora, ¿quién es el guapo que se atreve á negar que la nación española se regenera?

Antes, este era el pueblo de pan y toros; hoy ya sólo es, y no vale torcer la frase, el pueblo de toros.

No me negarán ustedes que esto constituye un gran progreso.

CÁNDIDO.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

Asistieron a la sesión que celebró ayer el cuerpo municipal los Sres. Cañellas, Yxart, Chulví y Munté, que fueron presididos por el Sr. Pallarés.

Leyose y fué aprobada el acta de la sesión anterior y así mismo fué aprobada la distribución de fondos para el corriente mes, que asciende a 35.286'89 pesetas.

De la comisión de Fomento fueron aprobados los siguientes dictámenes:

a) autorizando a la Sociedad Vallhonrat para instalar un motor a gas; b) id. a D. Juan Fontana para empalmar un albañal con la cloaca de la calle Real; c) id. a D. Javier Martorell para colocar puertas salientes en la casa número 2 de la calle de Santo Domingo; d) id. a D.ª Filomena Vall para efectuar obras de reforma en la casa número 2 de la calle de Nazareth.

También fué aprobado otro de la de Gobernación dando su conformidad a una cuenta presentada por D. Baldome-ro Baró de materiales y trabajos empleados en el Matadero, la que deberá hacerse efectiva con fondos de aquella dependencia.

Dada cuenta de otro de la propia comisión dictaminando en favor del cambio de alumbrado en las oficinas municipales, el Sr. Cañellas se opone a su aprobación no solo por el gasto que implicaría el cambio, sino porque durante el invierno deberían caldearse las dependencias municipales con gas, ya que la electricidad no produce calor.

Propone que se pongan mecheros. Ater a todos los aparatos con lo que según el Sr. Cañellas se obtendría mejor luz y más economía.

El señor alcalde, luego de lamentarse de que no haya ningún firmante del dictamen para defenderlo, pasa a votación la proposición del Sr. Cañellas aceptándose por unanimidad, siendo en su consecuencia rechazado el dictamen.

Pasaron a las comisiones correspondientes una instancia de D. Jaime Sans pidiendo que se le autorice para utilizar un cuarto de pluma de agua que en la actualidad recibe por el repartidor de Tras Santo Domingo, por medio del del Baluarte de S. Juan; otra de D. Manuel Alayo rogando se le exima de pagar una cantidad por arbitrios que se le exige y no debe; otra de D. Francisco Calvo solicitando permiso para colocar un toldo y otra de D. Rafael Fontcuberta pidiendo que se le incluya en el padrón de vecinos.

Terminada la orden del día, dió cuenta el señor alcalde que había recibido la visita del señor Director general de la «Unión Agrícola», sociedad que como saben nuestros lectores está instalando en la plaza de los Infantes una destilería para la producción del licor *Chartreuse*, el que le había enterado de que la fabricación no podía practicarse por falta de espíritus de vino puros y añejos primera materia que no había en España, y de la cual tiene la sociedad grandes existencias en Francia.

Al efecto de utilizar aquel alcohol y proceder a la inmediata producción, se propone la sociedad alcanzar del Gobierno español que los alcoholes que ya pagaron su correspondiente tributación en Francia, no la paguen otra vez en España, por lo que se refiere a la *chartreuse* que producida aquí la vecina nación consumirá, y al fin de lograr tan justa petición la «Unión agrícola» se ha dirigido al Gobierno, ofreciendo pagar los derechos correspondientes al alcohol que necesite é importe de los depósitos que en Francia posee; pero a condición que le sean devueltos cuando haga la exportación del licor destinado a la vecina república.

El señor gerente aceptando los ofrecimientos que en diferentes épocas le ha hecho el ayuntamiento, rogó al señor alcalde apoyara esta pretención, el que, considerándola de absoluta justicia y creyendo interpretar los deseos de la corporación le ofreció el mas decidido concurso.

El Sr. Chulví felicitó al Sr. Pallarés por su determinación y le rogo que cuando fuese a Madrid como comisionado de la Junta de Obras del Puerto, apoyara cerca del Gobierno la petición de la «Unión agrícola», ofreciendo este hacerlo.

Se adherió en absoluto a lo manifestado por el Sr. Chulví, el Sr. Yxart, añadiendo que podría comunicarse la demanda a los diputados por esta circunscripción a fin de que la apoyaran.

Advirtió el señor alcalde que próxima la festividad del *Corpus Christi*, una de las más solemnes del año, sentía tener que comunicar al consistorio que se vería privado de ordenar el pago de los gastos que ocasiona la parte que según costumbres en ella toma el Ayuntamiento, por impedirselo el famoso decreto del Sr. Maura sobre ordenación de pagos, lo que hacía presente al municipio por si creía oportuno tomar algún acuerdo a fin de evitarlo.

El Sr. Yxart lamenta que el Ayuntamiento se vea tan privado de acción y ruega al señor alcalde que ordene lo que crea más conducente a fin de que aún con la mayor economía se tome parte en la festividad del *Corpus* a fin de no romper la hermosa tradición de concurrir oficialmente a una de las más grandes fiestas del pueblo católico y que así no se puede lograr, se pida autorización al señor gobernador civil para

atender a estos gastos, en la seguridad que los sentimientos de catolicismo del Sr. Ortega le obligarán a conceder la autorización.

El Ayuntamiento aceptó la proposición del Sr. Yxart por unanimidad y acto seguido se levantó la sesión.

Solo a título de información y por tratarse de un asunto de las Escuelas prácticas de esta ciudad, de las que son regentes nuestros particulares amigos los ilustres maestros D. Ramón Cluet y D.ª Angela Castellá, reproducimos las siguientes líneas que tomamos del revista profesional *El Magisterio Tarracense*:

«Resolución injusta»

Siempre ha sido para nosotros motivo de consideración y respeto todo derecho legalmente adquirido; más sin duda en algunos centros oficiales de 1.ª enseñanza, sean locales, regionales ó centrales, en esos organismos creados a la buena de Dios y que tal como están, no sirven la mayor parte de las veces más que para desbaratar y entorpecer el funcionamiento regular de las escuelas; no oídan de igual manera, y prestando oídos a consejeros que no siempre obran movidos con el desinterés que fuera de desear, inconcientemente atropellan el indiscutiblemente derecho de algún compañero, sin medir las consecuencias que ello haya de reportar.

Consideramos injusta la resolución que tiempo atrás se dictó con respecto a la escuela superior regida por el señor Cluet, por la que se despojó a nuestro compañero de la jurisdicción que tenía sobre su auxiliar, pues su escuela fué parida por gala en dos. Hoy el hecho se ha repetido en la graduada superior de nuestra apreciada y dignísima compañera D.ª Angela Castellá y ello nos ha movido a trazar estas líneas en son de protesta.

Prescindiendo de personalismos que siempre resultarían mucho más molestos para con nosotros que para los mismos interesados, hemos de convenir en que han obrado muy en razón nuestros distinguidos amigos Sr. Andreu y señora Virgili, auxiliares respectivamente de los antes mencionados señores regentes, al solicitar se les concediera una escuela elemental en virtud de haberse suprimido las Normales de esta ciudad, como podían haber pedido la luna, si sabían que les había de ser concedida; más eso no era razón ni motivo para que al conceder tal gracia a los peticionarios, se cercenara el derecho de tener un auxiliar que tanto el Sr. Cluet como la señora Castellá se les confirió en las reñidas oposiciones que tuvieron que hacer para conquistar la plaza que hoy poseen.

Ellos lucharon para obtener una plaza superior en la que había un auxiliar y en estas condiciones tomaron posesión de la misma; pues si les hubiesen advertido que vendría día en que les tenía que restar la auxiliaría, tal vez hubiesen optado por cualquier otra escuela que tuviese más condiciones de seguridad que no las que demuestran reunir las de esta capital.

¿A santo de qué háse arrebatado la auxiliaría de nuestras escuelas superiores?

¿En qué disposición legal se funda el atropello de referencia?

Que los auxiliares han pedido una escuela elemental y les ha sido concedida, enhorabuena; pero las auxiliarías no pueden desaparecer con ellos; las auxiliarías corresponden a las escuelas superiores, forman parte integrante de las mismas y bajo ningún concepto se puede prescindir de ellas.

¿Se ha obrado por sorpresa en tan delicado asunto?

No lo sabemos; pero si tenemos motivos suficientes para afirmar que el vice Rector Sr. Benito obró en la convicción de que al acceder a tan graciosa concesión no truncaba la organización ni la marcha regular de las regencias, puesto que los favorecidos, en su concepto, tenían que esperar que ocurriera una vacante en la localidad y entonces se tenía que nombrar un auxiliar sin derecho a repetir la petición de sus antecesores.

Como quiera que los perjudicados no es fácil se conformen con la caprichosa interpretación que por algunas corporaciones se ha dado sobre este particular a la vigente legislación, creemos que este asunto ha de dar juego y estaremos a la mira para informar a nuestros lectores, pues los intereses del magisterio no han de estar a merced del primer advenedizo.—X.

Un desvergonzado muchacho de los que se dedican a la venta de periódicos, entró ayer tarde en un establecimiento de bebidas de la calle de la Unión en un momento de descuido de la dueña, abriendo las llaves de dos pipas de vino desparramóse el líquido por el pavimento hasta que lo advirtió ésta, dando conocimiento de lo sucedido a un guardia municipal el que intentó detenerlo por recibir un mordisco de este que le obligó a soltarle.

El práctico de este puerto, nuestro particular amigo D. Carlos Mallol, en reñidas oposiciones, ha obtenido la plaza de práctico del puerto de Barcelona.

Reciba el Sr. Mallol nuestra felicitación por su merecida recompensa.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para la convalecencias.

En cumplimiento de lo que dispone la vigente ley de caza, esta Alcaldía ha tenido a bien ordenar a los agentes municipales denuncien sin contemplación alguna, a todo individuo que, durante el período de la veda, se dedique a cazar, sin permiso por escrito del dueño de la finca, con escopeta, lazos, perros, etc., así como también que no permitan la circulación de perros por este término municipal que no vayan acompañados de sus dueños ó personas que puedan responder de los daños que causaren.

Lo que se hace público, por los medios de costumbre, para conocimiento de los habitantes de este Distrito a quienes pueda interesar.

El día 10 del actual principiarán en el instituto general y técnico los exámenes para los alumnos no oficiales (libres), efectuándose en la forma siguiente:

Día 10 alumnos de primer año.— día 12, id. de segundo año.— día 13, id. de tercer año.— día 15, id. de cuarto año.— día 16, id. de quinto año.— día 17, idem de sexto año.

El día 18 se verificará el segundo llamamiento de los mismos alumnos.

Con gran solemnidad efectuóse anteayer en la nueva iglesia de las Religiosas del Purísimo é Inmaculado Corazón de la ciudad de Valls el solemne acto de recibir por vez primera el Pan de los Angeles varias alumnas de aquel magnífico y hermoso colegio, coincidiendo dicha fiesta con la clausura del mes consagrado a la Reina de los Cielos.

La iglesia llena de bote en bote, estaba profusamente iluminada y el altar mayor, desde las primeras gradas hasta el lugar donde estaba colocada la devota imagen del Purísimo Corazón de María, estaba lleno de hermosas flores artísticamente colocadas.

La misa de Comunión la celebró el Rdo. Cura-Económico de la parroquial iglesia de San Juan Bautista, D. José Cosidó y Martí, quien dirigió una oportuna y sentida plática a las que por primera vez habían de albergar en su pecho al Dios del amor.

Las comulgandas eran acompañas al altar por tiernas niñas vestidas de blanco, diéron mayor realce a dicha primera comunión, la asistencia de las familias de aquellas niñas, todas las educandas del colegio y otras personas piadosas de la ciudad.

En la función que se celebró por la tarde, cantóse un precioso Trisagio Mariano, bajo la dirección del Rdo. D. Leonardo Franch con acompañamiento de piano y armonjón y nutrido coro de voces, gustando mucho a la numerosa y escogida concurrencia. Acto seguido el Dr. D. Francisco Cunillera, pronunció un bellísimo discurso propio de la fiesta que se celebraba.

Luego siguió la renovación de las promesas hechas en el Santo Bautismo y distribución de estampas conmemorativas de los Santos ejercicios con la fecha del nacimiento y Primera comunión de las interesadas.

Finalizó tan conmovedora ceremonia con la presentación de flores a los pies de la excelsa Madre, recitación de varias composiciones y diálogos literarios, dichos con gran naturalidad y expresión; lo propio que las diversas piezas de canto ejecutadas con afinación y ajuste por el ya citado profesor de música.

Será esta una de las fiestas que dejará muy bien sentado el nombre del acreditado Colegio de las Religiosas Hijas del Purísimo é Inmaculado Corazón de María.

Al objeto de cumplimentar al señor Capitán general de esta región hállase en Barcelona el que lo es de división D. Ignacio Montaner, comandante militar de esta plaza y su provincia.

Hoy, desde las seis a las nueve, se celebrarán misas rezadas en la parroquial iglesia de San Francisco, en sufragio del alma de la señorita Jacinta Elias y Buxadé.

Reiteramos, en tan triste fecha, la expresión de nuestro pésame a la familia doliente.

Después de algunos días de ausencia ha regresado a esta ciudad el M. I. señor D. José A. Casola, canónigo de esta metropolitana iglesia.

Por causas inesperadas, completamente ajenas a la voluntad de la junta organizadora, se ha suspendido indefinidamente la exposición provincial de Bellas Artes é industrias artísticas que intentaba celebrar el Ateneo tarraconense.

Neurosteogeno Sugrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

En la Secretaria de Cámara de este Arzobispado se han recibido los ejemplares de la Crónica del sexto Congreso Católico Nacional, celebrado en Santiago. Los interesados podrán recogerlos en la expresada oficina todos los días laborables de diez a una.

La dirección general del Tesoro ha dictado una disposición recordando al orden del mismo centro, en que se prohibe terminantemente la venta de billetes de la lotería nacional. La dirección encarga que se dé un severo cumplimiento a esta prohibición.

Ha regresado a Tortosa procedente de Manresa y Barcelona el Ilmo. señor Obispo de aquella diócesis.

Por la Sociedad de cazadores se ha acordado premiar a cuantos persigan a los animales dañinos que destruyen los nidos de perdices; a los que, por cuantos medios les sean posibles, procuren la conservación de los mismos, y a los que con denuncias contribuyen a que se respete la veda.

Tan recomendable acuerdo ha sido aprobado por el señor Gobernador y demás autoridades locales.

El partido socialista obrero ha dirigido una circular a todas las organizaciones socialistas y sociedades obreras, pidiéndoles que protesten contra el proyecto de reforma de la ley municipal y provincial presentado por el ministro de la Gobernación.

Así mismo el partido republicano se propone dirigirse a todos los correligionarios de España, para que protesten, por cuantos medios crean conducentes, del proyecto de reforma de la administración local presentada por dicho ministro a las Cortes.

D. Francisco Arbó Panés, segundo teniente de la comisión liquidadora del regimiento infantería de Isabel la Católica, residente en Lérida, llama al soldado que fué de aquel regimiento Juan Adet Ballester, natural de Porrera en esta provincia.

Se ha concedido una subvención de mil pesetas al Centro de asociaciones obreras de Tortosa.

La clausura de la Exposición Nacional de fotografías del «Centro de Lectura» de la vecina ciudad, tendrá lugar, seguramente el día 29 del actual, festividad de San Pedro.

Con tal motivo se verificará una veda extraordinaria, repartiéndose los premios a cuantos concurrentes al certamen los hayan alcanzado.

La Islaña Marítima de Palma inaugurará desde este mes un nuevo itinerario entre Palma, Barcelona, Certe y Marsella, siendo los vapores «Bellver», «Cataluña», «Baleares», «Islaño» y «Lulio», los que prestarán los servicios que les están encomendados y cuya ruta será la siguiente:

Línea de Palma.—Salidas de Barcelona los martes, viernes y domingos.

Línea de Ibiza.—Salida de Barcelona los domingos, pudiendo traspasar en Palma en los vapores de la misma Compañía que salen los martes y viernes.

La nueva línea establecida es como sigue: salidas de Palma para Sóller, los días 9 y 24; de Sóller para Barcelona, los días 10 y 25; de Barcelona para Certe y Marsella los días 12 y 27, de Marsella para Barcelona, Sóller y Palma, los días 14 y 25, y de Barcelona para Sóller y Palma, los días 16 y 30.

El día 10 del actual quedará abierto al público el balneario «La Camarruga», en San Vicente de Calders. Con tal motivo, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de tercera clase a precios reducidos, desde varias estaciones de la Red Catalana a la de San Vicente y regreso. En el precio de los billetes están comprendidos el baño y ropa. La expención de los mismos será desde el 10 del actual al 15 de septiembre próximo.

El lunes cayó una exhalación en la iglesia llamada de la Petja, ermitorio inmediata a Tortosa. Penetró por el campanario, tomó la dirección del coro y por fortuna no ocasionó desgracias personales. En aquel momento había en el templo, trece personas.

En el edificio notáronse tan solo, algunos desperfectos.

Es inútil decir el susto que recibieron los que se encontraban en aquel paraje, durante la tempestad.

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado una Real orden resolutoria de un expediente relativo a la petición, hecha a nombre de la Sociedad Central de Arquitectos Españoles, de que no se admitan otras certificaciones periciales para medir y tasar fincas urbanas que las autorizadas por arquitectos.

En la Audiencia territorial de esta región se halla vacante, por defunción de D. Juan González una secretaría de Sala, que debe proveerse por oposición, de conformidad con lo prevenido en el artículo 523 de la ley provisional sobre organización del poder judicial y en la Real orden de 29 de abril de 1884, en la forma que determina el reglamento de 10 de abril de 1871.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus instancias documentadas al presidente de dicha Audiencia dentro del plazo de treinta días naturales, a contar desde anteayer, dando principio los ejercicios de oposición el día 28 de septiembre próximo, y habiendo de verificarse ante la Sala de gobierno, conforme a lo dispuesto en la Real orden de 5 de mayo de 1879.

Una comisión de patronos ladrilleros de Barcelona visitaron al señor gobernador civil para participarle que habían acordado no acceder a lo solicitado por los obreros.

Estos han acordado proseguir la huelga, é impedir á todo trance que sean sustituidos por obreros no asociados.

Al efecto han nombrado comisiones que vigilarán los hornos de cocer ladrillos.

La guardia civil ha recibido encargo de montar un servicio permanente de vigilancia en los hornos.

La Gaceta publica una real orden, en la que se señala como tipo medio del cambio para esta primera quincena de Junio el de 36'21 por 100.

Dicen de Reus que durante los días últimos se ha notado movimiento extraordinario en aquella plaza mercado.

Personas observadoras de tal movimiento están contestes en afirmar que desde hacia muchísimos años, no se había presentado una abundancia tan grande en verduras y hortalizas como la que este año, y principalmente en los dos días últimos, se ha notado en el mercado público.

Se ha dispuesto que se encargue de la tercera inspección de montes, con residencia en Barcelona, el inspector de segunda, D. Clemente Figueras.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del Gobierno de la provincia encargando muy especialmente a los señores Alcaldes que cuando ocurra, cualquier hecho de los que se separan de lo normal, den cuenta inmediatamente a dicho Gobierno.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda notificando la resolución recaída en el expediente ejecutivo instruido contra el Ayuntamiento de la Selva por débitos a la Hacienda por el impuesto de consumos y sueldos correspondientes al primer semestre del ejercicio de 1899-900. Las Alcaldías de esta ciudad, Cambrils, Bellver, Santa Oliva, Marsá, Alió, Vandellós, Poble de Masaluca, Aldover, Tivisa, García, Vilarrodona y Riudecols, anuncian diferentes servicios de sus respectivos municipios.

Edicto de los Juzgados de Gandesa, Falset, Vilafranca del Panadés, San Feliu de Llobregat y requisitoria del Juez instructor del regimiento infantería de Luchana.

CURIOSIDADES

Hormigas peligrosas

Las hormigas de nuestras regiones templadas pueden ser consideradas como animalitos muy incómodos, bien que sumamente ingeniosos é interesantes: á nadie se le ocurre, sin embargo, considerarlas como peligrosas. Un hecho, observado recientemente, demuestra no obstante que las hormigas pueden ser peligrosas en ciertas condiciones. El hecho se refiere a un niño y aconteció en Bohemia.

Una labriega se dirigió al campo con su niño de meses y le dejó en tierra, á la sombra, para ocuparse en su trabajo. Poco después el niño se puso á gritar; pero su madre, creyendo que el niño lloraba, como de costumbre, para que fuese á tomarlo en brazos y lo meciese, no hizo caso de sus llantos. Estos fueron en aumento, luego se calmaron, para cesar por completo al cabo de algún tiempo.

La madre siguió su labor, y al terminar se dirigió en busca del niño para llevarsele en brazos á su casa. Pero ¡cuál no fué su estupor al ver que el niño se hallaba cubierto de millones de hormigas! Púsose á sacudirlas y entonces notó que el niño estaba en partes devorado. Los ojos habían desaparecido, quedando en su lugar tan sólo dos cavidades rojizas llenas de insectos. Estos pululaban por la boca, por la nariz, por los oídos y hasta habían penetrado en el estómago y en la laringe. Inútil decir que el niño estaba muerto.

En los Estados Unidos se ha observado un caso análogo: un niño de diez y ocho meses ó de dos años se había extraviado por la espesura, y al ser encontrado, algunos días después, yacía sobre un hormiguero, reducido al estado de esqueleto. Las hormigas habían destruido todas las partes blandas.

Un congreso de vagabundos

Los vagabundos de los Estados Unidos se reúnen todos los años para

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 5 mayo.

Longitud en tiempo O Horas. 5 Mins. 1°8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metro

HORAS de observación.	BARÓMETRO a 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS					VIENTOS		
		Normal	MÁXIMA Sol	Sombra	MÍNIMA Reflec.	Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.
9 mañana 3 tarde	760'91 Milims. 760'88 Milims.	21'30 21'00	26'75	24'60	12'00	12'90	11'60	N.O. S.S.O.	283'45 kims

HORAS de observación.	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM Humedad relativa	AGUA evapda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana 3 tarde	Despejado id.	0'2 0'3	Cirrus Cum	0'65 0'64	4'50 0'00	0'00	

celebrar sesión, que se verifica en uno de los barrios de alguna ciudad cerca de una estación de ferro carril. Este año los delegados, en número de 400, se han reunido en Montrose, a 50 kilómetros de New York. Apenas habían terminado la presentación de los documentos acreditando su respectiva representación, se presentó en el local un pelotón de agentes de policía. Los vagabundos escaparon precipitadamente, tomando por asalto dos trenes de mercancías que había en la próxima estación. La policía recogió los «documentos parlamentarios» del famoso congreso, por los cuales se ha visto que los 400 delegados llevaban la representación de 150.000 vagabundos.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer
 NACIDOS.—Fernando José Bonifacio Fargas.
 FALLECIDOS.—Ninguno.
 MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto
Embarcaciones llegadas ayer
 De Cardiff en 8 días, v. inglés. Diamond, de 728 ts., c. W. Keag, con carbón, consignado a los señores Boda hermanos.
 Despachadas
 Para Taganrog, v. griego Acme, en lastre.
 Para Barcelona, pol. gol. Bosigna, con tránsito.
 Para Londres y esc., v. Pelayo, con efectos.
 Para Palamós, laud José María, con tránsito.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 5

Día	Hoy
4 por 100 interior contado	77'40 77'30
4 por 100 idem fin de mes	77'50 77'40
4 por 100 idem fin próximo	00'00 00'00
5 por 100 amortizable	96'80 96'90
Carpetas amortizables	00'00 00'00
Banco de España	487'50 488'00
Tabacalera	444'00 443'00
Cambios de París	36'10 36'10
Idem de Londres	34'25 34'26
4 por 100 exterior	00'00 00'00

Cambios de Barcelona, día 5

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha	33'85	dinero
Id. a 60 días fecha	00'00	"
Id. a 3 días vista	00'00	"
Id. cheque	34'34	papel.
París a 90 días fecha	00'00	"
Id. a 3 días vista	36'35	"
Id. a la vista	00'00	"
Hamburgo a la vista	00'00	"

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
" " fin mes	77'30	77'32
" " fin próximo	00'00	00'00
4 " amortizable fin mes	96'85	96'90
Carpetas provis. Amort. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	104'50	104'75
" San Juan Abadesas	80'00	80'50
" T. B. y F. 2 1/4 por 100	59'00	59'15
" T. B. y F. 4 1/4 por 100	00'00	00'00
" Alicante 4 por 100	96'00	96'25
" M. T. B. Reus Roda	57'00	57'25
" Almansas 3% no adhe.	00'00	60'00
" Almansas 3% anhe.	78'00	78'25
" Cáceres	104'00	104'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	62'25	62'50
Medina-Zam. y O. a V.	33'60	33'70
Norte de España	60'20	60'30
Madrid, Zaragoza, Alicante	95'60	95'70

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Declaraciones de Vega Armijo
 Madrid 5, 12 m.
 Acerca del discurso que ayer pronunció en el Senado el Sr. Montero Ríos, ha declarado el marqués de la Vega de Armijo que fué notable oración parlamentaria y excelente trabajo político. Ha manifestado que cree que aplauden al Sr. Montero Ríos la mayoría de los liberales; advirtiendo, sin embargo, que no faltarán en el partido

elementos significados que censuren la parte del discurso relativa a la libertad de enseñanzas y a las Asociaciones religiosas. Realmente parecerá a algunos muy discutible la oportunidad de desenterrar el artículo 35 del Concordato y acaso esto cause al Sr. Montero un efecto contraproducente. En general, el discurso del expresidente del Senado merece elogios—ha dicho últimamente el marqués de la Vega de Armijo.

Noticias de Cartagena.—Los huelguistas.—Heridos y contusos

Telegrafían de Cartagena lo siguiente:
 En un tren especial han llegado a La Unión dos compañías del regimiento de España. Los obreros de la fábrica de don Pio Wandsell han parado los hornos por imposición de los huelguistas. La guardia civil se presentó allí cuando los huelguistas apedreaban el edificio, y éstos se marcharon precipitadamente al verlos. Cuatro obreros, hermanos, que trabajaban en una mina, fueron acometidos por varios huelguistas según se asegura, acudiendo luego la guardia civil, resultando dos heridos y varios contusos.

Habla Romanones

Comentando el discurso del señor Montero se ha expresado el conde de Romanones en términos de protesta por lo que aquel prohombre dijo relativamente a las Asociaciones religiosas y a la libertad de enseñanza. El exministro de Instrucción pública anuncia que cuando en el Congreso se discuta el Mensaje presentará, de acuerdo con el Sr. Moret, un voto particular contra las afirmaciones del Sr. Montero Ríos.

SENADO

Empieza la sesión algo tarde y preside el general Azcárraga, con regular concurrencia en los escaños. En el banco azul están los señores Silvela, Maura, Abarzuza, Sánchez de Toca, Rodríguez San Pedro y Allendesalazar.

Después de algunas preguntas sin interés, por parte de algunos senadores, se entra en el orden del día. Juran el cargo varios señores senadores y se reanuda el debate político.

En los escaños están los señores marqués de la Vega de Armijo, Canalejas (don José) y otros diputados.

El Sr. Montero Ríos, contestando al Sr. Silvela, afirma que el partido liberal siempre estuvo al servicio del país, y que ahora sostiene la bandera enarbolada por el Sr. Sagasta.

Dice que no se explica, al ver cómo gobierna el partido conservador, las impaciencias de los Sres. Silvela y Maura en los últimos tiempos de la situación liberal, apresurando su caída.

Afirma el proyecto del Sr. Maura sobre reforma de la Administración local tiene recta intención, pero sigue un procedimiento equivocado, por lo cual entiende que fracasará.

Reconoce el Sr. Montero los buenos deseos del Gobierno para hacer unas elecciones sinceras.

Afirma que esto no podrá ser mientras dure el mangoneo de los gobernadores civiles, de los Municipios y de las Diputaciones provinciales.

Sostiene que se impone otra organización totalmente distinta de la que tienen dichas corporaciones.

Recuerda su afirmación de ayer relativa a la enfermedad que dice sufre el Estado español, repitiendo que es la anemia moral, que a toda costa debe combatirse.

Recordando los sucesos provocados por los alumnos de la Facultad de Medicina, dice que obraron contra el Gobierno sin consentimiento de sus profesores y que es de absoluta precisión restaurar el principio de autoridad, como base de la libertad verdadera.

Agrega que cuando la disciplina se restablezca en los claustros universi-

tarios, la enseñanza oficial luchará con la enseñanza libre en condiciones ventajosas.

Seguidamente trata de la cuestión religiosa.

Dice que la libertad bien entendida consiste en el respeto al derecho ajeno.

Sostiene que la solución del problema religioso radica en dejar que el Estado intervenga en cuanto responda a fines materiales y que la Iglesia tenga su jurisdicción en lo espiritual. (En los escaños de los liberales: ¡Bien!)

El obispo de Salamanca: Pido la palabra.

(Entra el Sr. Nocedal.)

Sigue hablando el Sr. Montero Ríos, y refiriéndose a las negociaciones con el Vaticano, dice que toda transacción acarrea dificultades.

Agrega que basta cumplir el Concordato para la tranquilidad de las conciencias.

Manifiesta que el Código civil consignó claramente la personalidad jurídica de las Asociaciones religiosas.

Insiste en el criterio que expuso ayer acerca de la cuestión social.

Lee varios párrafos de discursos pronunciados por exministros liberales que coinciden con lo dicho por el orador.

Dice que el partido liberal tiene la aspiración de suprimir el impuesto de consumos y de abaratar los artículos de primera necesidad.

Entiende que el Estado debe procurar que mejore la situación de la clase obrera y sostiene que el principio individualista es compatible con el principio social. (El Sr. Canalejas asiente.)

El Obispo de Salamanca, padre Cámara, comienza diciendo que el discurso pronunciado ayer por el señor Montero Ríos le dejó muy grata impresión, y con este motivo le elogia.

Considera muy mal suscitada la cuestión religiosa.

Afirma que es impropiedad la agitación suscitada en algunos puntos.

Asegura que el punto principal de la cuestión depende de la interpretación que se dé al Concordato.

Reclama para las Ordenes religiosas iguales derechos de ciudadanía que gozan los demás españoles.

Aplauda las soluciones de concordia que respecto de esta cuestión ha expuesto el Sr. Silvela.

(La Cámara se encuentra animadísima. En las tribunas hay numeroso público que presta gran atención al discurso del sabio prelado)

Añade éste que respecto a las asociaciones religiosas hay que atenerse al artículo 29 del Concordato.

Sobre este punto refuta los argumentos fundamentales que expuso el Sr. Montero Ríos.

Declara que es liberal; pero a la manera como la libertad se entiende y se practica según las doctrinas católicas.

Alienta al Sr. Allendesalazar a que de esta suerte continúe su obra de reforma en la enseñanza.

Sostiene que pueden concederse grados académicos privadamente.

Tratando de la cuestión social, dice el prelado que los obreros necesitan, tanto como del alimento material, el alimento del espíritu.

Teniendo en cuenta esto último, dice que deben los gobernantes estudiar los medios para solucionar los problemas sociales.

El ministro de Instrucción pública interviene en el debate. Dice que el Gobierno debe aplicar lo preceptuado en la Constitución y que afecta a la enseñanza.

Rectifica nuevamente el Sr. Montero Ríos.

Habla acerca de la política de los conservadores y de los liberales. Expresa que el Sr. Silvela debe robustecer el partido de que es jefe.

Respecto del partido liberal dice que precisa, como base de organización, un programa amplio, innovador y que la elección del jefe vendrá

luego por sufragio de los principales elementos del partido.

El Sr. Silvela dice que reconoce la importancia que tiene el partido liberal y advierte que este partido ha demostrado arraigo en la opinión al verificarse las últimas elecciones. Considera que la cuestión de la Jefatura es secundaria y que para ello no debe haber apresuramientos.

Rectifican todos los oradores que han intervenido en el debate, sin aportar nuevos argumentos al mismo.

CONGRESO

Preside la sesión el Sr. Villaverde.

Aprobada el acta, se leyó el dictamen de la mayoría de la comisión de actas proponiendo la proclamación del conde de Serra por el distrito de Torroella de Montgrí y de otros diputados electos cuyos dictámenes aprobó esta mañana la referida comisión y se suspende la sesión.

Bolsin

6 t.
 En el corro se cotizó esta tarde:
 Interior, 77'53.
 Fin próximo, 00'00.
 Francos, 36'15.
 Fin mes, 00'00.
 Libras, 34'25.
 Empréstito nuevo, 96'70.

Final de ambas Cámaras

Al terminar la sesión del Senado el Sr. Flores Dávila ha pronunciado discurso para consumir el segundo turno en contra del Mensaje.

En el ha dirigido duros ataques al Gobierno censurando la deserción de los conservadores de Barcelona, ante los catalanistas en las pasadas elecciones.

Ha abogado por la unión de los demócratas.

Al reanudarse la sesión del Congreso se han leído varios dictámenes, levantándose inmediatamente la sesión.

Actas aprobadas

10'30 n.
 La comisión de actas ha aprobado por unanimidad las de Coin y Mataró y con voto particular de las minorías las de Alicante, Montilla, Cañete y Tortosa.

Además ha declarado grave la de Cieza.

Sobre el discurso de Montero Ríos.—El Mensaje

10'50 n.
 El Heraldo en un artículo que publica esta noche se declara conforme con las apreciaciones sobre las cuestiones social y religiosa que hizo en el discurso pronunciado ayer en el Senado el Sr. Montero Ríos.

Se cree que a fines de la semana próxima se aprobará el Mensaje en el Senado siendo entregado inmediatamente a Palacio por el Sr. Azcárraga.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugañes, Conde de Rius, 9.

CLÍNICA DENTAL

DE
D. Fulgencio Agustí Alén
 Unión, 44, principal.—Tarragona
 Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.
 Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.
 Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.



IMPORTANTISIMO a los Herniados (TRENCASTS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencasts) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar a cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que nül por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido a consultarme creídos de estar herniados (trencasts) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

TOLDO

Se vende uno de nuevo con aparato istema moderno, inservible para el sitio á que estaba destinado.

Razón: Tienda de ultramarinos de A. Lliteras, calle Mayor, esquina a la de la Nao.

EN VENTA

Dos tartanas, una jardinera, dos carros y varios accesorios para carruajes, todo en buen estado de conservación.

Dirigirse a la herrería de la plaza de Olózaga.

VENTA

de una porción de terreno cercado de pared, plantado de árboles frutales, con casa y agua, dentro de esta capital.

Darán razón en esta Redacción.

Ferrocarriles

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona a Montblanch	7'45	Montblanch a Tarragona	8'04
	9'38		10'18
	12'22		10'53
	16'16		15'05
	17'08		18'03
	19'34		19'48
Tarragona a Valls	5'36	Valls a Tarragona	5
	8'43		8'29
	6'37		9'36
	8'43		13'29
	14'42		19'41
	17'14		21'26
	20'15		
Tarragona a Barcelona	2'44	Barcelona a Tarragona	5'44
	8'20		8'29
	5'36		6'01
	8'34		9'55
	6'37		8'48
	11'04		10'45
	8'32		9'47
	15'15		13'29
	14'42		11'54
	17'24		17'13
	17'14		12'35
	22'33		17'35
	20'15		21'26
	19'22		22'47

SECCION DE ANUNCIOS

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Arrabal Robuster núm 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones. Cristales, transparentes, marcos dorados. Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos. Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

GRAN REVOLUCIÓN

LA CASA MANUEL LLAURADÓ UNION, 21.—TARRAGONA

Participa á su clientela y al público en general que acaba de recibir grandes partidas de géneros propios para la presente temporada, como son: lencería, lanería, sedería, pañería, dril de Mallorca, Vichys, rasos, estampados, linones, cañamazos bordados, alpaca, batistas y esponjas, estampadas, percal, liones, pañolería, piqués, paraguas y sombrillas. Los cuales realiza á precios sumamente reducidos.

OCASION: un corte batista calada 7-50 metros por 475 pesetas

Unión, 21, Tarragona

EMULSION NADAL

Única que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 7.—Tarragona

FARMACIA MODERNA

M. JUANOLA

Conta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales necientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUNAOLA

B. Misericordia núm. 2.

PASTILLAS SERRA

LAS MEJORES PARA CURAR LA

SE VENDE EN

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48.

LIQUIDACION

Por cesar en el negocio se liquidará hasta últimos de junio todas las existencias, á precios baratísimos de la tienda del

"SOL"

CALLE MAYOR NUM. 1.—TARRAGONA

VENTAS AL CONTADO

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas. Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rius, 10.—Tarragona

Lecitina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

NEURASTENIAS

ANEMIAS

CLOSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTEDENO Sugrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre 4 pesetas Resto de España, id. 4'50

última información servicio especial de La Cruz COMARCA de Vozes Aranjó